

LINGOTES ESPECIALES, S.A.

Valladolid, 13 Junio 2001

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 8 de Junio, aprobó por unanimidad todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

- 1º.- Aprobar las cuentas anuales compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2000.
- 2º.- Dentro de la distribución de resultados, aprobar un dividendo único correspondiente al ejercicio 2000 consistente en 30 Pts. brutas por acción (24,60 Pts. netas de I.R.P.F.), pagaderas el 2 de Julio de 2001, a los 9,6 millones de acciones actualmente en circulación.
- 3º.- Reelegir como miembros del Consejo de Administración y por el periodo de cuatro años que marcan los Estatutos Sociales, a los siguientes:

Caja España de Inversiones
D.Vicente Garrido Martín
D.Pedro José López Jiménez
D.Eduardo Martín de la Concha
D.José Luis Mosquera Pérez
D.José Oliveri Gandarillas

Aprovechamos para saludarles con el agrado de siempre

Félix Cano de la Fuente
Secretario del Consejo de Administración